



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 817

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 08 SET. 2021

VISTO:

El expediente N° 01908-0000183-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PJE. LOS ZAPALLOS Y PJE. ARROYO LEYES – SANTA ROSA DE CALCHINES – DEPARTAMENTO GARAY - PROVINCIA DE SANTA FE"**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comuna de Santa Rosa de Calchines hace entrega a esta Jurisdicción de un anteproyecto de "Obra de toma y planta potabilizadora para los parajes Los Zapallos y A° Leyes, Santa Rosa de Calchines", solicitando se realicen las gestiones pertinentes a los fines de la ejecución de la obra de referencia;

Que a dichos efectos Personal Técnico de la Jurisdicción elabora la siguiente documentación: Memoria Descriptiva, Planilla para la Cotización de Precios, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y sus Anexos, Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y sus Anexos, Planos Particulares y Planos Tipo;

Que el objetivo de la presente obra es abastecer de agua potable al Paraje Los Zapallos y Paraje Arroyo Leyes, dependiente administrativamente de la Comuna de Santa Rosa de Calchines;

Que la misma se compone de la ejecución de una nueva captación de río en la margen del Arroyo Leyes, ejecución de cañerías de impulsiones, provisión de un sistema de potabilización de agua compacto, y reservas con conexión al tanque elevado existente en el Paraje Los Zapallos;

Que la obra mencionada comprende tratamiento mediante un módulo de remoción de color y turbiedad, descarga y reserva e interconexión con tanque elevado existente mediante impulsión y se incluyen obras complementarias de arquitectura, cuyo propósito es el abastecer a los habitantes de los Parajes Los Zapallos y Arroyo Leyes;

Que el Presupuesto Oficial estimado con valores al mes de Marzo de 2021 es de \$ 69.160.115,36;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de ocho (08) meses;

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat procedió a confeccionar el PCP N° 3046/2021 – en trámite - de SIPAF por la suma de \$ 22.000.000,00, y el saldo en futuras planificaciones;

Que para la atención favorable de la presente gestión corresponde modificar compensadamente el Presupuesto Vigente en las Erogaciones de la Jurisdicción 66 "Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat" por el importe de \$ 22.000.000,00 (AMPLIACIÓN) (REDUCCIÓN);

Que la modificación presupuestaria que se gestiona se encuadra en los alcances y limitaciones del Decreto – Acuerdo N° 553/01 y modificatorios, ratificada su vigencia para el corriente Ejercicio según las disposiciones del Decreto N° 001/2021;

Que han tomado la pertinente intervención la Dirección General de Obras de Agua Potable y Saneamiento, la Secretaría de Empresas y Servicios Públicos y la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 021887/2021, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21° a 32° de la Ley de Obras Públicas N° 5188 y Decreto N° 2260/16;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modifíquese el Presupuesto vigente de la Jurisdicción 66 "Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat" – SAF 1 (Dirección General de Administración) por el importe de \$ 22.000.000,00 (PESOS VEINTIDOS MILLONES CON 00/100)(AMPLIACIÓN) (REDUCCIÓN), de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa "A" que forma parte integrante de la presente gestión.

ARTÍCULO 2°: Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra:



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERÓNICA G. TOMÁS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

“SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PJE. LOS ZAPALLOS Y PJE. ARROYO LEYES – SANTA ROSA DE CALCHINES – DEPARTAMENTO GARAY - PROVINCIA DE SANTA FE”, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 69.160.115,36 (PESOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL CIENTO QUINCE CON 36/100).

ARTÍCULO 3°: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 4°: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 29 de Septiembre de 2021 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 12:00 horas, en el salón del SUM “María Eugenia Martínez de Maldonado”, sito en calle Manguruyu N° 240 (esq. Boga) localidad de Santa Rosa de Calchines, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 5°: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTÍCULO 6°: El gasto por la suma de \$ 22.000.000,00 (PESOS VEINTIDOS MILLONES CON 00/100), que demanda la presente gestión impútese al Presupuesto Vigente, en Jurisdicción 66 – M.I.S.P.yH. - SAF 1 – Categoría Programática 20.1.1.105 – Fuente de Financiamiento 5133 – Inciso 4 – Partida Principal 2 – Partida Parcial 2 – Partida Subparcial 2 – Ubicación Geográfica 82-35-0 – Finalidad 3 – Función 8.0 y el saldo en futuras planificaciones.

ARTÍCULO 7°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Expte. N° 01908-0000183-8

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la
ejecución de la Obra:

**“SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PJE. LOS ZAPALLOS Y
PJE. ARROYO LEYES – SANTA ROSA DE CALCHINES – DEPARTAMENTO
GARAY - PROVINCIA DE SANTA FE”**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 69.160.115,36
PLAZO DE OBRA: 8 (ocho) meses

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 540,00.-**
- Garantía de la propuesta: **\$ 1% del Presupuesto Oficial**
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: **“300 – SANEAMIENTO”**

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: **\$ 103.740.173,04**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:
“300 – SANEAMIENTO” \$ 69.160.115,36

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Día: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
- Hora: 12:00 Hs.
- Lugar: en el salón del SUM “María Eugenia Martínez de Maldonado”, sito en calle Manguruyu N° 240 (esq. Boga) localidad de Santa Rosa de Calchines, Provincia de Santa Fe

Correo Electrónico: eypsaneamiento@santafe.gov.ar
Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN: (según Art. 4 del PUBC)

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

Institución: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1

Número: 387

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 01908-0000183-8 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Modificación Presupuestaria Compensda- Lic Publica Obra Sistema de Tratamiento de Agua Potable para Paraje Los Zapllos y Paraje Arroyo Leyes- Santa Rosa de Calchices

Gastos									
SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	20.1.1.105 - SR Calchines-Zapallo	5133 - Ley 13748 apart II a	4.2.1.0 - Construc. en bs. 4.2.2.0 - Const. Domi.Publ.	0-0-0 0-0-0	3.8.0 - Agua pot.-alcantarr. 3.8.0 - Agua pot.-alcantarr.	Reduc. Ampl.	22.000.000,00 22.000.000,00	No No	No No
Totales		Ampliación: 22.000.000,00	Reducción: 22.000.000,00	Saldo: 0,00					

C. P. N. MATÍAS G. BREUZA
Sub-Director Técnico Contable a/c
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Firma responsable: Aclaración: